



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

ACTA
SESION ORDINARIA
PRIMER SEMESTRE 2016
18 DE MAYO DE 2016

En Vilcún a dieciocho de Mayo de dos mil dieciséis, en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Vilcún, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 10:00Hrs., se inicia la sesión de Concejo Municipal de la Comuna de Vilcún, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Salazar Rozas Agustina
- Pérez Kunz Marcelo
- Alarcón Echeverría Alejandro
- Concha Fritz Doris

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martín.

Habiéndose dada por iniciada la sesión por parte de la Alcaldesa Sra., Susana Aguilera Vega, se procede con el primer punto de la tabla.





*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

1.- Pronunciamiento acta anteriores

-Acta de fecha 11 de Mayo de 2016: Vista el acta antes individualizada se acuerda por unanimidad del Concejo dar esta por aprobada en todas y cada una de sus partes.

(Acuerdo N° 01-18.05.2016)

-Acta de Comisión de fecha 11 de Mayo de 2016: Vista el acta, se acuerda por unanimidad del Concejo dar esta por aprobada en todas y cada una de sus partes. **(Acuerdo N° 02-18.05.2016)**. Adoptado el acuerdo y consecuentemente con la materia, se procede a emitir pronunciamiento respecto de las Modificaciones Presupuestarias que fueron analizadas en la sesión de Comisión de fecha 11.05.2016 antes citada, para el caso Modificaciones Presupuestarias de Salud Municipal, Educación y Municipio, concluyéndose respecto de cada una de estas lo que en detalle se indica:

- ✓ Modificación Salud Municipal: Se acuerda aprobar en los términos en que ha sido presentada y analizada en sesión de Comisión de fecha 11 de Mayo de 2016. **(Acuerdo N° 03-18.05.2016)**
- ✓ Modificación Municipalidad: Se acuerda aprobar en los términos en que ha sido presentada y analizada en sesión de Comisión de fecha 11 de Mayo de 2016. **(Acuerdo N° 04-18.05.2016)**
- ✓ Modificación Educación Municipal: Se acuerda aprobar en los términos en que ha sido presentada y analizada; acuerdo que se adopta previa exposición de la DAEM quien señala que el jefe de la Unidad de Fzas., se encuentra con licencia situación producto de la cual hoy no se encuentra presente tal como se había requerido por el Concejo y que la modificación presupuestaria en materia se deriva de mayores ingresos por Ley de Inclusión destinada a los alumnos preferentes; ingresos que están siendo destinados a la partida de remuneraciones a raíz que se pretende cancelar todas la remuneraciones de personal que se estaban cancelando con fondos propios con los recursos en cuestión; pasando a señalar ante consulta formulada por la Concejal Concha Fritz Doris que el hecho de destinar los recursos a las partidas de remuneraciones no se deriva en ningún caso que se hayan efectuado con anterioridad mayores contrataciones. Indicado lo anterior la citada Concejal observa el hecho que se habría contratado de acuerdo a correo electrónico enviado, a nuera de docente ex –directora de establecimiento educacional América y a la vez cónyuge del funcionario de educación Sr., Calderón; situación que a todas luces resulta impresentable. **(Acuerdo N° 05-18.05.2016)**

2.- Cuenta Sra., Alcaldesa.

-Entrega de viviendas: Se informa la entrega de 08 viviendas en la localidad de Cajón empresa Martabid; viviendas que en su momento se vieron afectadas por el temporal.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Comisión Fiscalizadora: Se informa sobre proyectos que en reunión sostenida el día de ayer con Comisión Fiscalizadora de Aguas del CORE se analizaron; instancia en que se trató el tema del alcantarillado de la localidad de Gral., López, encontrándose en la actualidad a la espera de la certificación para continuar trabajando en el proyecto.

-Chile Atiende: Se informa que el SERVEL atendería hasta el 24 en horario de oficina.

3.- Correspondencia

- Informe Licitación Proyectos Fondo Concursable Seguridad Ciudadana año 2015/Contratación Oferente Sr., JC Construcciones por el monto de \$ 53.999.114.- Vistos el documento se acuerda por unanimidad aprobar la contratación de acuerdo a detalle que en el citado documento se indican. **(Acuerdo N° 06-18.05.2016)**
- Ord., N° 128 de fecha 17 de Mayo de 2016 de DAEM Vilcún/Mat.: Incorporación al PADEM, objetivo estratégico de Medio Ambiente. Vistos el documento se acuerda por unanimidad aprobar la contratación de acuerdo a detalle que en el citado documento se indican. **(Acuerdo N° 07-18.05.2016)**
- Certificados Médicos. Se entregan certificados médicos por Concejal Agustina Salazar a objeto de justificar ausencias anteriores.
- Informe Licitación Concesión mantención renovación aseo y riego áreas verdes y mantención cementerios. Vistos el citado instrumento, se acuerda por unanimidad aprobar la contratación de acuerdo a detalle que en el citado documento se indican. **(Acuerdo N° 08-18.05.2016)**
- Modificación Presupuestaria fecha 18 de Mayo de 2016 N° 15 Municipalidad de Vilcún. Vista la Modificación Presupuestaria, interviene la Sra., Alcaldesa para solicitar a los Concejales se tenga a bien votar en sala en el acto la Modificación en cuestión. Indicado esto, el Concejo acuerda por unanimidad aprobar de acuerdo a detalle que en el citado documento se indican. **(Acuerdo N° 08-18.05.2016)**
- Modificaciones Presupuestarias N°s., 16, 17 y 18, todas de fecha 18 de Mayo de 2016 de Municipalidad de Vilcún. Vistas las Modificaciones se derivan a Comisión de Concejo para su análisis y posterior informe al Concejo.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

4.- Incidentes

Concejal Tapia Núñez Fabián/

-Cuenta Pública: Respecto del video exhibido en cuenta pública, efectúa sus felicitaciones al ejecutor de éste.

-Pasarela peatonal: Respecto de la materia solicita informe próximo Concejo.

-Puentes: Se reitera requerimiento de reparación puentes sector 21 de Mayo San Patricio. Indicado lo anterior se informa por personal de obras municipales que los trabajos en cuestión comenzaron a ser ejecutados el día de ayer.

-Bono: Se consulta sobre fecha de cancelación bono a trabajadores servicio de recolección residuos domiciliarios. Se informa que en la actualidad se está en la etapa de firma de convenios.

-Ruta S-31: En relación a los incidentes que han acaecido recientemente en la ruta S-31; temas que son sin duda preocupantes, se solicita se tenga a bien considerar tratar el tema en próxima sesión de Concejo con la presencia del Jefe de Tenencia de Carabineros de Vilcún.

Concejal Pakarati Herrera Sandra/

-Cuenta Pública: Respecto de la citada cuenta, felicita a la Administración.

-Contaminación suelos: Se solicita se tenga a bien incorporar el tema en cuestión, para el caso situación de existencia aserradero Pircunche, al informe diseño ruta S-31.

-Refugios peatonales: Se solicita se tenga a bien contemplar instalación de refugios peatonales ruta S-31 Cajón Temuco lado sector Sur.

-Plan Piloto: Se solicita se tenga a bien considerar en sector Villa Los Ríos Cordillera plan piloto en juegos infantiles.

-Alumbrado Público: Se informa deficiencia de alumbrado público en calle Yungay, Blanco Encalada y Almirante La Torre.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Distribución agua: Se solicita se tenga a bien entregar en próxima oportunidad informe escrito respecto de sectores en que se está entregando agua.

Concejal Salazar Rozas Agustina/

-Camino: Se observa mal estado camino sector Curileo.

-Tránsito: Se requiere instalación de reductor de velocidad en calle Almirante La Torre y ceda el paso en esquina Almirante La Torre con Andes.

-Movilización: Agradece a Sra., Alcaldesa en nombre de familia Saavedra Pulgar, préstamo de movilización.

-Cuenta Pública: Se felicita a la Administración por cuenta pública y agradece hecho que se destaque a Concejales en hechos relevantes.

-Asfalto: Se observa requerimiento de vecinos en cuanto a preocuparse de tema de asfaltado tramo a cementerio.

-Arboleda: Se solicita poda de arboleda en sector P. Nicolás sobre tendido eléctrico.

-Aporte: Se solicita se tenga a bien contemplar aporte a escuela de fútbol Cherquenco.

Concejal Alarcón Echeverría Alejandro/

-Cuenta Pública: Respecto de las felicitaciones efectuadas se indica que se suma a estas.

-Escuela América: Se observa funcionamiento de cursos, para el caso 6° y 3° con 40 alumnos por sala. Indicado lo anterior se informa por la DAEM que se evaluará el tema.

-Multicancha: Se solicita se tenga a bien dar solución a problemática de deficiencia de iluminación de sector ubicado frente a ex – colegio Prat Vilcún.

-Deportista 21 de Mayo: Se reitera requerimiento efectuado por deportistas de sector 21 de Mayo San Patricio en cuanto a cierre perimetral. Indicado lo anterior se informa por personal de proyectos que el proyecto en cuestión se encuentra en el lugar 1° de la plataforma de la SUBDERE.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Cajón: S transmite observación de vecinos de Cajón en cuanto a cierre y construcción de casa habitación en retazo de terreno ubicado en sector curva frente a terminal línea 1; situación respecto de la cual se solicita se tenga a bien informar en próxima sesión.

Concejal Concha Fritz Doris/

-Reparto agua: Se reitera preocupación en lo relativo a contratación de camiones aljibes para reparto de agua potable.

-Cancha estadio Cherquenco: Se reitera situación de dotación agua potable en el citado recinto.

-Publicación Redes Sociales: En relación a publicación efectuada a través de redes sociales en cuanto a proyecto CECOF y ambulancia, se permite en clarificar que las iniciativas antes citadas son de gestión de la Sra., Alcaldesa.

Efectuado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Concejo Municipal ordinaria de fecha 18 de Mayo de 2016.

SUSANA X. AGUILERA VEGA
CONCEJAL

JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL